



POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRA 125892

LUGAR Y FECHA: Medellín, 06 de Mayo de 2015

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** BG WILLIAM CASTAÑO RAMOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 93.404.056 expedida en Ibagué - Tolima

CARGO: Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** Decreto 1377 del 14 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 00011 del 02 de enero de 2025 Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

NIT: 804.000.673-3

REPRESENTANTE LEGAL: RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 91.431.735 Barrancabermeja / Santander

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA

OBJETO "ADQUISICIÓN DE ESCRITORIOS, SILLAS PLÁSTICAS Y ERGONÓMICAS LA POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA MEVAL, GUMED PONALSAR NO 6 Y EL GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA N.º 6"

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: grandes superficies

FECHA DE EMISIÓN: 13 marzo de 2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 abril de 2024

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA:** NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$9.460.000.00)

FECHA DEL CONTRATO: No aplica

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL

BGWC

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA 125892

Predios labores y operaciones	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil patronal	-	-	-	-	-
Contratistas y subcontratistas	-	-	-	-	-
Vehículos propios y no propios	-	-	-	-	-
Perjuicios extrapatrimoniales	-	-	-	-	-
Daño emergente y lucro cesante	-	-	-	-	-
Gastos médicos	-	-	-	-	-

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato, certifica que **EL CONTRATISTA** entregó los bienes, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, así:

orden de compra	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.001		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZAD O ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
125892	001	08/04/2024	001	06/04/2024	\$9.460.000,00	FACTURA 5416	04/04/2024	\$9.460.000,00	-
TOTAL, RECIBIDO					\$9.460.000,00	TOTAL, FACTURADO		\$9.460.000,00	-

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$9.460.000,00	\$9.460.000,00	0,00	\$9.460.000,00	\$9.460.000,00	0,00

Que mediante certificación de pagos de fecha 31/03/2025 la Tesorera de la Unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
orden de compra	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
125892	36124	144873824	15-05-2024	\$9.460.000,00	\$ 304.468,00	\$9.155.532,00
TOTALES				\$9.460.000,00	\$ 304.468,00	\$9.155.532,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: NO APLICA
 NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: NO APLICA
 NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: NO APLICA
 FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: NO APLICA

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTE.

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.


BG/110

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, 06 de Mayo de 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Brigadier General **WILLIAM CASTAÑO RAMOS**
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

POR EL CONTRATISTA,


RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
Representante Legal Hardware Asesorías Software LTDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


IT. YOMAIN ROJAS CORTES
Rescatista GUMED Región de Policía 6

1

Elaborado por: PT Karen Trinidad Ramírez – GUMED Regi6 *Ken R*
Revisado por: Pro1 Carolina María Echeverri Ortiz - funcionaria Contratos MEVAL
Revisado por: SI. Juan Carlos Tique Mendoza – Sustanciador Asuntos Jurídicos MEVAL
Revisado por: CT. Cristian Eduardo Galán Cardona - Jefe Grupo Contratos MEVAL
Revisado por: CT. Malra Alejandra Cuesta Domínguez - Jefe Grupo Asuntos Jurídicos MEVAL
Revisado por: MY. Jonatan Bedoya Valencia - Jefe Área Administrativa MEVAL
Fecha de elaboración: 01/04/2025
Ubicación: C: Documentos / Actas liquidaciones 2024

INFORMACIÓN PÚBLICA

BG-002

06/12/2024



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: YITTA CUESTA DIAZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
 Fecha y Hora Sistema: 2024-11-14 2:46 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	10924	Fecha Registro:	2024-03-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-M3 POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	12.200.000,00	Valor Total Operaciones:	-802.904,00	Valor Actual:	Saldo x Comprometer: 11.397.096,00
				Use Caja Menor	Ninguno
					0,00 Vr. Bloqueado

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	10924	Fecha Registro:	2024-03-07	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
M31 POLICIA FISCAL Y ADUANERA	A-02-01-01-003-008 MUJERES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF	2024-04-15	7.500.000,00	-420.000,00			
					Total:	7.500.000,00	-420.000,00	7.080.000,00	0,00	0,00
M3P REGIONALG	A-02-01-01-003-008 MUJERES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF	2024-04-10	4.700.000,00	-382.904,00			
					Total:	4.700.000,00	-382.904,00	4.317.096,00	0,00	0,00

Objeto: Adquisición de escritorios, sillas plásticas y ergonómicas de POLFA-MEVAL, PONALSAR #6, y policia científica y criminalistica #6, C.O. GS-2024-061960-MEVAL


 Subcomisario YITTA CUESTA DIAZ
 Jefe Presupuesto MEVAL

26852170



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
 Comprobante

Usuario Solicitante: **MHYUESTA**
 YITTA CUESTA DIAZ
 16-01-01-M3
 POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Siciama: 2024-11-14-2-44 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO
 Con base en el CDP No: 10924 de fecha 2024-03-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	19324	Fecha Registro:	2024-03-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-M3 POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	9.460.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	9.460.000,00 Saldo x Obligar: 0,00
Identificación: NIT	804000573	Razón Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	Medio de Pago:	Abono en cuentas
Número:	8140000407	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Ahorro	Estado: Activa

ORDENADOR DEL GASTO
 RICHARD RAUL FAJARDO AYALA
 COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA (E)

VÁTICOS
 Documento Soporte: DOCUMENTO SOPORTE
 Número: 12582
 Tipo: ORDEN DE COMPRA
 Fecha: 2024-03-11

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
M31 POLICIA FISCAL Y ADUANERA	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF		7.090.000,00	0,00	7.090.000,00	0,00
Total:						7.090.000,00	0,00	7.090.000,00	0,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
M3P REGIONALS	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF		2.380.000,00	0,00	2.380.000,00	0,00
Total:						2.380.000,00	0,00	2.380.000,00	0,00

Objeto: ADQUISICION DE ESCRITORIOS SILLAS PLASTICAS Y ERGONOMICAS PARA POLFA - MEVAL Y GUNED - PONALSAR - NFO 6 Y EL GRUPO REGIONAL DE POLICIA CIENTIFICA Y CRIMINALISTICA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
M3 METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-30	9.460.000,00	0,00	NINGUNO

[Firma]
 Subcomisario YITTA CUESTA DIAZ
 Jefe Presupuesto MEVAL

Bg. W.C.

MEVAL OFCON1

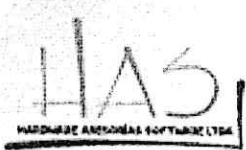
De: Legalización HAS LTDA <legalizacion@hasltda.com>
Enviado el: martes, 29 de abril de 2025 11:14 a. m.
Para: MEVAL OFCON1
Asunto: RE: Solicitud información firma acta liquidación ORDEN DE COMPRA 125892
Datos adjuntos: Acta de Liq. 125892.pdf

Señores
POLICÍA METROPOLITANA VALLE DE ABURRÁ

Cordial saludo,

Me permito remitir el acta de liquidación bilateral correspondiente a la orden de compra 125892 debidamente firmada, el día de hoy será remitida en físico, agradecemos confirmar la dirección de envío, oficina y personal que recibirá.


De antemano muchas gracias.




Ejecución de contratos
Legalización, Radicación y Cartera .

- (607) 647 1515
- legalizacion@hasltda.com
- Cra. 36 # 46 - 104, B/manga
- www.hasltda.com

Sigue nuestras redes sociales!



Nueva Pagina Web



@Hasltda

Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a conocer la política de protección de datos personales en www.hasltda.com, la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos y las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. El titular puede ejercer sus derechos enviando su solicitud al correo electrónico info@hasltda.com o por correo físico ante la Oficina de Hardware Asesorías Software Ltda. En la Carrera 36 No. 46-104, Barrio San Pío, Bucaramanga- Santander.

De: MEVAL OFCON1 <meval.ofcon1@policia.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de abril de 2025 10:16 a. m.

Para: Legalización HAS LTDA <legalizacion@hasltda.com>

Asunto: RV: Solicitud información firma acta liquidación ORDEN DE COMPRA 125892

Mensaje de correo electrónico enviado por **meval.ofcon1@policia.gov.co**

De: MEVAL OFCON1

Enviado el: viernes, 25 de abril de 2025 5:00 p. m.

Para: contacto@hasltda.com

CC: REGI6 PONALSAR <regi6.ponalsar@policia.gov.co>; MEVAL OFCON <meval.ofcon@policia.gov.co>

Asunto: Solicitud información firma acta liquidación ORDEN DE COMPRA 125892

Buenas tardes

Cordial saludo,

Señor

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RAMIREZ

Representante legal

HARDWARE ASESORÍAS SOFWARE

Nit 804.000.673-3

Asunto: Solicitud información firma acta liquidación ORDEN DE COMPRA 125892

En atención, al trámite adelantado por esta unidad, frente a la liquidación de la ORDEN DE COMPRA 126704 cuyo objeto del contrato fue tipo COMPRAVENTA frente a la "ADQUISICIÓN DE ESCRITORIOS, SILLAS PLÁSTICAS Y ERGONÓMICAS LA POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA MEVAL, GUMED PONALSAR NO 6 Y EL GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA N.º 6"

Conforme lo informado, por el señor supervisor de la orden de compra, la respectiva acta de liquidación fue enviada a través de correo certificado a la espera de la firma de su firma en calidad de representante legal, pero no se tiene claro la fecha de la firma y por ende el estado del avance en ese aspecto.

Por lo anterior, se requiere su valiosa colaboración y se brinde información al respecto, pues nos vemos afectados en la gestión y en lo posible en caso de estar firmada, favor DEVOLVERLA ESCANEADA a este correo para mayor agilidad con los respectivos PARAFISCALES.

MIL GRACIAS

Atentamente,

Atentamente,

REGI6



PRO1

CAROLINA MARIA ECHEVERRI ORTIZ

Grupo Contratos (liquidaciones)

Contacto: 3207672957

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Policía Metropolitana del Vale de Aburrá

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, discriminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Mensaje de correo electrónico enviado por meval.ofcon1@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por meval.ofcon1@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

